

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7624 *Resolución de 2 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Guadalajara, Organismo Autónomo Patronato Deportivo Municipal, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 122, de 1 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Director Gerente.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 2 de julio de 2020.—El Presidente del Patronato Deportivo Municipal, Alberto Rojo Blas.